



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2024

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** dejar sin efecto RD-2024-1582-E-UNC-DEC#FFYH

---

VISTO:

La RD-2024-1582-E-UNC-DEC#FFYH del 13 de noviembre del 2024, por la que se dispone el pago de Horas extras a personal no docente de la Facultad; y

CONSIDERANDO:

que con posterioridad a la confección de la resolución se modificaron los valores de las horas del personal no docente incluidos en la misma, lo que hacen necesario dejarla sin efectos y reemplazarla por otra..

Por ello;

LA DECANA de la  
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: DEJAR SIN EFECTO la RD-2024-1582-E-UNC-DEC#FFYH.

ARTICULO 2º: Protocolícese, inclúyase en el digesto de la Universidad Nacional de Córdoba y archívese.

e.s.